

REQUISITOS PARA ADQUISICIÓN CARNET DE MASCOTAS

Se debe emitir solicitud con mínimo tres días de anticipación, dentro del horario de atención en la oficina de Administración, o a través de los siguientes correos:

info@bonavistaetapa1.com

cartera@bonavistaetapa1.com

- ❖ Diligenciar ficha de censo la cual se entrega en la oficina de administración.
- ❖ Adjuntar fotocopia del carnet de vacunas.
- ❖ Adjuntar 2 fotos 3x4 a color de la mascota.

Recuerde que este carnet no tiene ningún costo.

Es obligación portarlo durante el transito con la mascota en zonas comunes de la copropiedad.

Administración.